



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión Educativa Local
Hualmay - Huaura

"AÑO DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Resolución Directoral UGEL 09 N° 002115

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Hualmay, **09 MAR. 2020**

Visto el Expediente N°1452182-2020, Documento N°2222275-2020, la Resolución R.D. N° 000544-2020, y demás documentos adjuntos que se adjuntan un total de Seis (06) folios;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo normado en el Artículo 210 de la ley N° 27444-ley del procedimiento administrativo general, señala que los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con el efecto retroactivo cualquier momento de oficio o instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido de la decisión.

Que, en las R.D. N° 000544 de fecha 30 de Enero del 2020, se resuelve Reconocer subsidio por luto a favor de la Lic. MEDINA GARCIA, KARINA YESSELY, en la cual se produjo un error involuntario corregible en dicha RD.

Estando autorizando por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H, Ejecutado por el Área de Gestión Administrativa-Equipo de Movimiento Personal mediante Hoja de Ejecución N°704 -2020-EAP-JAGA-UGEL09-H.

De conformidad con la Ley N° 27444, "Ley del procedimiento Administrativo General D.S.N°022-2

003-ED; D.S, N°015-2002-ED-Reglamento de Organización y Función de las Direcciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local";

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° RECTIFICAR, la R.D. N° 000544 de fecha 30 de Enero del 2020; de la Lic. MEDINA GARCIA, KARINA YESSELY, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE	DEBE DECIR
D.N.I : 15728045 Código Modular : 1015728045	D.N.I : 15737038 Código Modular : 1015737038

ARTÍCULO 2° ENCARGAR a las Áreas correspondientes las acciones que se deriven de la presente Resolución para su estricto cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Rocio Rodríguez

MG. ROCÍO HAYDEE RODRÍGUEZ LÓPEZ

DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA

Nacimos Para Ser Grandes y Trabajamos Para Serlo

Central 239 4185 / AGA 232 4758 / CONT 239 4664
Cal. Juan B. Rosado N° 193 - Hualmay - Huaura - Perú

